



Nancy Sarco, Capitanía Zonal Santa Rosa.

AGENDA

“Territorios guaraníes superando las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en educación, salud, producción y la situación de las mujeres. Capitanía Zonal Santa Rosa y Capitanía Zona Huacaya”

© Capitanía Zonal Santa Rosa

© Capitanía Zona Huacaya

Agenda. “Territorios guaraníes superando las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en educación, salud, producción y la situación de las mujeres. Capitanía Zonal Santa Rosa y Capitanía Zona Huacaya.” Chaco boliviano: Capitanía Zonal Santa Rosa y Capitanía Zona Huacaya.

El levantamiento de información y la redacción de la agenda fue apoyado por Manos Unidas y el IPDRS, en el marco del proyecto: “Consolidación de los territorios indígenas en el Chaco boliviano.” La socialización y priorización fue apoyada por Fastenaktion. El equipo facilitador estuvo conformado por Jhaquelin Dávalos, Jael Farfán, Alberto Cuitira y Clelia Palacios. Participaron como asistentes de investigación Juan Carlos Yantuina e Isidro Machina. El diseño y arte fue trabajado por Aracely Gonzáles. La foto de portada fue tomada por Clelia Palacios, a la señora Nancy Sarco, Comunidad de Chimbe, Capitanía Zonal Santa Rosa.



Bolivia Chaco chuquisaqueño, febrero de 2022.



Betty Ordóñez de la Comunidad Mboikovo, Capitanía Zona Huacaya, en una jornada de capacitación en apicultura con Alberto Cuitira. Foto de Clelia Palacios



Presentación

La Capitanía Zona Huacaya, compuesta por 6 comunidades, y la Capitanía Zonal de Santa Rosa, compuesta por 11 comunidades guaraníes, se ha reunido para analizar los efectos de la pandemia de COVID -19 en las comunidades. Uno de los temas más preocupantes es la educación. La calidad de educación que reciben las y los estudiantes ha desmejorado por una falta de acceso al sistema de telecomunicaciones. Junto a esta exclusión digital existen desigualdades no resueltas desde hace mucho tiempo, como la falta de abastecimiento de agua, la falta de caminos, la falta de empleos, falta de proyectos productivos o la ausencia de personal de salud, las cuales han profundizado mucho más los efectos de la pandemia en el territorio guaraní.

Como resultado de este análisis, con la finalidad de mitigar esta crisis sanitaria, se ha elaborado la agenda: "Territorios guaraníes superando las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en educación, salud, producción y la situación de las mujeres. Capitanía Zonal Santa Rosa y Capitanía Zona Huacaya."

La reparación de los efectos causados por la pandemia precisa de una coordinación inter gubernativa y una profundización de la Autonomía Indígena Originario Campesina que trabaje sobre las propuestas de las comunidades para establecer nuevos lineamientos en la planificación quinquenal, Plan Territorial de Desarrollo Integral (PTDI) y Plan de Gestión Territorial Comunitario (PGTC). Por eso, la agenda es un llamado a la organización guaraní, a las autoridades locales, zonales, departamentales y nacionales.

La metodología para desarrollar la agenda partió de un estudio sobre los efectos de la pandemia de COVID-19, a través de entrevistas y talleres realizados por jóvenes del mismo territorio. Con la información relevada, se realizaron talleres para elaborar y redactar propuestas para mitigar los efectos de la pandemia, con participación de mujeres y capitanías comunales. Más adelante, las propuestas se socializaron en un evento que reunió a las dos capitanías, al municipio y a la Autonomía Indígena Originario Campesina donde se acordó contemplar estas propuestas. A lo largo de estas actividades, participaron 223 personas, 142 mujeres y 81 hombres.

El desarrollo territorial se basa en indicadores de educación, salud, producción y la vida de las mujeres, los instrumentos de planificación quinquenal deben responder a los problemas que las comunidades guaraní sienten y deben apoyarse en las experiencias y fuerza social de la nación guaraní.

Bolivia, Chaco chuquisaqueño, febrero de 2022



Educación y cultura

Problemas

Los problemas educativos que reconocemos antes y durante la pandemia de COVID-19 tienen relación con la falta de acceso a la tecnología, la falta de educación de calidad, la falta de diálogo entre la escuela y la cultura y las limitadas oportunidades de profesionalización de las y los jóvenes del territorio.

Debido a las cuarentenas dispuestas para evitar la pandemia, la calidad educativa ha disminuido. En la mayoría de las comunidades de la Capitanía Zonal Santa Rosa y la Capitanía Zona Huacaya, la cobertura de telecomunicaciones es casi inexistente. Las y los estudiantes de secundaria han resultado muy perjudicados porque no disponen de celulares inteligentes y recursos para comprar los megabytes, muchos han abandonado sus estudios.

A nivel de la educación primaria, se desarrollaron clases a distancia con el apoyo de cartillas, éstas debían ser pagadas por las familias en un contexto de restricción de las actividades económicas en el territorio. Así mismo, los materiales llegaban sin una buena guía de parte de sus profesores. Durante el año 2021, las clases fueron presenciales, se pasaron 2 horas por sesión, lo que resultaba insuficiente para la enseñanza.

La dotación de desayuno escolar no fue efectiva, profesores y municipio no coordinaron al respecto. Igualmente el desayuno escolar responde a una dieta variada y estándares nutritivos

Para el retorno seguro a clases, como ha dispuesto el Ministerio de Educación, muchas escuelas no tienen las condiciones necesarias, disponibilidad de agua y aulas, principalmente. Tampoco se cuenta con pupitres, pizarras, materiales y otros insumos. El distanciamiento social es difícil de lograr en escuelas multigrado que carecen de aulas.

En Mbororigüa, por ejemplo, los estudiantes de primero a quinto de secundaria ocupan una misma aula. Además, se precisa de docentes en las comunidades alejadas, siendo que el trabajo en aulas multigrado compromete la calidad del aprendizaje.

Por otro lado, el transporte escolar, demandado en varias ocasiones, no ha sido aún resuelto. Los niños y niñas no cuentan con transporte permanente, son trasladados en camiones en un contexto de altas temperaturas.

Con respecto a los derechos lingüísticos de la nación guaraní del territorio, reconocidos en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y leyes nacionales vigentes, es importantísimo que en las zonas guaraníes se enseñe contenidos en idioma guaraní. Los profesores y otros funcionarios no se comunican en guaraní y tampoco se capacitan para lograrlo. Además, la currícula regionalizada para el caso guaraní ha quedado sin aplicarse, en la mayoría de las escuelas se construye conocimientos al margen de la cultura del territorio.

Otro aspecto a nivel de la educación superior. Los recursos de las familias no alcanzan para la continuidad de los estudios superiores de sus hijos e hijas. Por lo tanto, existe un déficit de profesionales en el territorio que trabajen desde la misma perspectiva de las comunidades y que se comuniquen en guaraní.

A pesar de todas estas dificultades, el territorio cuenta con la Escuela de Artes y Música del Chaco que otorga un valor importante a la zona, en términos educativos, culturales y turísticos. Sin embargo, el apoyo local a esta iniciativa es muy escaso.

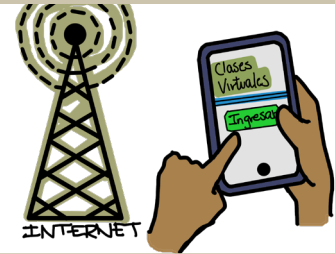
Todos los asuntos educativos requieren del concurso de las autoridades para poder resolverse. En varias reuniones convocadas por las capitanías guaraníes se ha notado la ausencia de la Dirección Distrital de Educación, impidiendo con ello la posibilidad de realizar acciones coordinadas. Por estas razones, para asegurar la estabilidad económica y mejorar la calidad de vida de las comunidades guaraníes de Huacaya, se propone implementar las siguientes propuestas.

Propuestas

1

Educación virtual inclusiva

Democratizar el acceso a la educación virtual a través de: a) la instalación de radio bases de telefonía móvil para brindar el servicio de internet a todas comunidades guaraníes del territorio, b) la alfabetización digital de la población y c) el impulso de una propuesta de ley nacional para reducción de tarifas de telecomunicación para estudiantes de zonas rurales.



2

Calidad educativa para la profesionalización

Desarrollar una Cumbre educativa, que reúna a distintos actores de educación del territorio, para plantear estrategias reales para mejorar la calidad educativa y los métodos de educación, sin dejar de lado las tecnologías, para alcanzar la profesionalización de las y los jóvenes de las comunidades.



3

Equipamiento e infraestructura educativa seguros

Presupuestar recursos para: a) la implementar protocolos de bioseguridad en las escuelas, b) construir de nuevas aulas, para evitar contagios de COVID-19 y la c) dotar de fotocopiadoras a las escuelas, para reproducir cartillas y distribuirlas de manera a las y los estudiantes.



4 Desayuno y transporte escolar para la permanencia escolar

Establecer condiciones educativas para la educación de las niñas, niños y jóvenes de las comunidades, otorgando: a) un desayuno escolar adecuado y nutritivo y b) un transporte escolar para aminorar las distancias que caminan los estudiantes.



5 Educación bilingüe y cultura guaraní en la escuela y más allá de ella

Fortalecer la educación bilingüe y la cultura guaraní mediante: a) la implementación real de la currícula regional de la nación guaraní en las escuelas, b) la contratación de profesoras o profesoras bilingües para la educación inicial y primaria y c) el desarrollo de programas de capacitación para que, profesores y otros funcionarios públicos se comuniquen en guaraní, dando cumplimiento a leyes nacionales.



6 Ítems para maestros en las escuelas seccionales

Gestionar ítems de nueva creación para el sector educativo, principalmente para las escuelas seccionales ubicadas en las áreas dispersas donde existen comunidades guaraníes.



7

Becas para la profesionalización del territorio

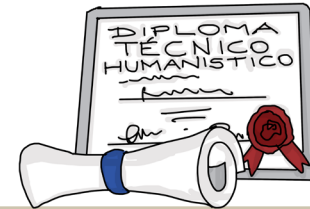
Gestionar becas de estudio completas para jóvenes guaraníes en universidades estatales o privadas para su profesionalización, en el marco de proyectos sociales y productivos.



8

Bachillerato Técnico Humanístico para reactivar la economía

Implementar en las unidades educativas de mayor población el Bachillerato Técnico Humanístico para el fortalecimiento de la cadena productiva con identidad cultural y soberanía alimentaria, en cumplimiento a las normativas educativas.



9

Escuela de Artes y Música del Chaco fortalecida

Institucionalizar la Escuela de Artes y Música del Chaco de Santa Rosa mediante:

a) la dotación de ítems para sus docentes y b) y su declaratoria como Patrimonio Cultural a través de una ley departamental y nacional, con la finalidad de generar recursos alrededor de actividades turísticas y de revalorizar la cultura guaraní.





Estudiantes y docentes de la Escuela de Arte y Música del Chaco, Área textil. De izquierda a derecha, María Angélica Acosta, Georgina Minza, Lorena Potica, Luz Amparito Aruchari, Liseth Arancibia y Noelia Peña Zapata. Foto de Jhaquelin Dávalos

Salud y cultura

Problemas

Durante la pandemia y antes de ella, se ha evidenciado que existe todavía mucha discriminación y malos tratos hacia las familias guaraní por parte del personal de salud. En el centro de salud se niega la atención a las personas que no se tipifican como casos de emergencia. Se les pide que se hagan atender en sus postas, cuando éstas no tienen equipamiento ni personal especializado. En muchas ocasiones las familias que han sufrido emergencias se han desplazado por sus propios medios, sin condiciones para su movilización y poniendo en riesgo su integridad.

El personal de salud de Huacaya ha reaccionado con miedo al COVID-19, se sintió su desaparición inminente y no ha generado un plan de contingencia para reaccionar a esta pandemia. Además, se evidenció el descuido de la atención de otras enfermedades que se producen en la región y de atención en salud sexual y reproductiva. El municipio tampoco ha gestionado la asistencia de Brigadas Médicas, que puedan visitar a las comunidades.

Las familias han recurrido a la medicina tradicional de nuestros ancestros, lo que ha permitido elevar nuestras defensas y mitigar el virus. Sin embargo, a pesar del rol que cumplen los médicos tradicionales, éstos no son reconocidos monetariamente. Según la norma deben contar con un sueldo o ítem del Ministerio de Salud y atender también en los Centros de Salud, aspecto que no sucede.

La salud y la vida son un derecho social que debería estar garantizado por el Estado. Sin embargo, falta mucho para garantizar este derecho en el territorio de Huacaya.

Propuestas

1

Plan de contingencia para la atención de COVID-19

Construir participativamente un Plan de Contingencia para la atención de COVID-19, con líneas de acción que establezcan sistemas de vigilancia, coordinación institucional, manejo de datos, equipamiento, capacitación del personal y población, manejo de residuos y estrategias de comunicación para reducir contagios.



2

Plan de Salud del territorio

Establecer mecanismos de acción para consolidar un Plan de Salud del territorio con perspectiva de atención de salud integral, con calidad y calidez, dentro y fuera de las comunidades guaraníes.



3

Autoridades locales de salud y agentes comunitarios

Fortalecer a autoridades locales de salud y agentes comunitarios mediante: a) talleres de capacitación, b) dotación de insumos y c) reuniones de coordinación para la promoción de la salud, prevención de enfermedades, educación de la población y el acompañamiento al personal de salud y las comunidades.



4

Fortalecimiento de la Medicina Tradicional

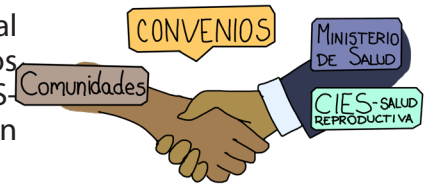
Fortalecer la Medicina Tradicional y la cultura guaraní a través de: a) la incorporación de médicos y parteras tradicionales al sistema de salud, b) el apoyo en la certificación de competencias de médicos y parteras tradicionales, c) la divulgación de los saberes de medicina tradicional en ferias de salud.



5

Convenios para la prestación de servicios de salud

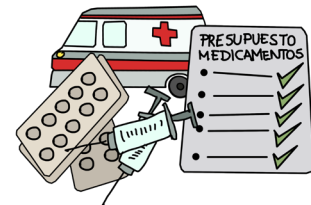
Gestionar convenios para garantizar la atención integral en salud y el bienestar de las comunidades con: a) todos los programas del Ministerio de Educación y b) con el CIES-SALUD REPRODUCTIVA, para la atención en planificación familiar y la salud sexual.



6

Dotación de medicamentos y equipamiento

Presupuestar, de manera pronta y oportuna, la compra de medicamentos para los Centros y Postas de Salud. Además, realizar el equipamiento de dispositivos de salud, transporte de salud (ambulancias y motocicletas), construcción y mantenimiento de la infraestructura en salud por ser aspectos que limitan la capacidad resolutive sanitaria.



7 Salud comunitaria y preventiva en los colegios

Fortalecer el conocimiento de las y los estudiantes con respecto a: a) la Política SAFCI - Salud Familiar Comunitaria Intercultural, b) la alimentación nutritiva y saludable y c) la educación sexual , a través de talleres y cursos cortos.



8 Recurso humano en salud para el Municipio de Huacaya

Gestionar la restitución de ítems de salud como la creación de ítems nuevos, para atender la salud de la población de Huacaya, desde una perspectiva intercultural.



9 Ferias de atención y educación en salud

Desarrollar ferias de atención y educación en salud para responder al COVID-19 y otras enfermedades, acercando a usuarios, personal de salud y médicos y parteras tradicionales guaraníes.



Producción, transformación y comercialización

Problemas

Las comunidades guaraní nos dedicamos a la siembra de maíz, maní, cumanda, zapallo y la transformación de alimentos. También, en el territorio existen huertos familiares, la crianza de gallinas, cerdos, cabras, ovejas de pelo, ganado vacuno y, en algunos casos, la apicultura. Sin embargo, por el tema de caminos, que no conectan a las comunidades y a las ciudades, se erogan muchos gastos en la comercialización de productos, lo que nos deja sin la posibilidad de un retorno económico por las actividades productivas realizadas.

En el contexto de la pandemia de COVID-19, se hace necesario una nueva dotación de tierras por parte del Instituto Nacional de Reforma Agraria porque existen comunidades que viven con muchas restricciones para la producción.

Las cuarentenas empeoraron aún más la situación económica de nuestras familias y de nuestras comunidades. Las familias, principalmente las mujeres, han triplicado sus actividades para lograr pagar los megabytes o cartillas de nuestros hijos.

Además, debido a la crisis climática y la constante falta de agua en la zona, constantemente sufrimos la pérdida de nuestros productos y con ello la pérdida de ingresos y semillas. Tampoco el seguro agrario no ha llegado a auxiliar a nuestras comunidades por falta de gestión local y relevamiento adecuado de datos.

Las fuentes de empleo son muy limitadas en el territorio, considerando que somos un territorio productor de petróleo, no formamos parte de las plantas de exploración como fuerza de trabajo.

Propuestas

1

Tierra para dignificar la vida de las familias guaraníes

Gestionar nueva dotación de tierras declaradas fiscales, a favor de las comunidades guaraníes que viven restricciones de tierra, ante el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y el Instituto Nacional de Reforma Agraria.



2

Construcción y mantenimiento de caminos para el mercado

Habilitar y mantener caminos comunales para reducir la desigualdad que viven las comunidades debido a la desconexión y distancias, permitiendo abaratar costos para producción y comercialización.

Realizar el mejoramiento de la carretera que conecta Cuevo-Huacaya, en coordinación con el gobierno local y departamental.



3

Gestión de riesgos y sistema de datos

Gestionar, en coordinación con la Unidad de Gestión de Riesgos del territorio, el acceso al Seguro Agrario, mejorando su sistema de datos y desarrollando tareas para la prevención, mitigación y atención de riesgos, mediante un Plan de contingencia.



4 Proyectos productivos para la economía y seguridad alimentaria

Fortalecer la economía local a través del: a) desarrollo de estudios de mercado para una nueva producción agropecuaria estratégica, b) mejoramiento y capacitación continua en producción de hortalizas, ganado porcino, caprino, bovino y apicultura y c) desarrollo de infraestructura para la producción, con la finalidad de velar por la seguridad alimentaria y economía del territorio.



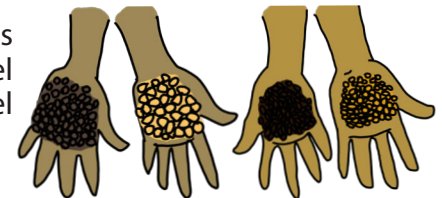
5 Capacitación técnica especializada

Implementar programas de capacitación técnica especializada en distintos rubros de producción que apunten a la mejora de la calidad, innovación, desarrollo de marca, de manera continua y permitiendo la sostenibilidad de los emprendimientos productivos.



6 Semilla nativa, semilleristas e intercambios

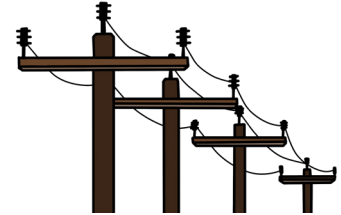
Desarrollar un Plan de recuperación de nuestras semillas nativas, a través de la formación de semilleristas y el intercambio de semillas en ferias locales con otras regiones del Chaco boliviano.



7

Electrificación para la transformación

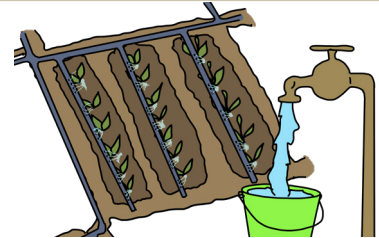
Gestionar la electrificación de las comunidades que no cuentan con el servicio, pues la falta de electrificación limita oportunidades de educación, producción, transformación y comercialización de productos.



8

Microriego y abastecimiento de agua para el consumo

Realizar la refacción y mantenimiento de los sistemas de microriego de las comunidades. Abastecer de agua con asistencia técnica y perforación de pozos para consumo humano en las comunidades que carecen de este recurso.



Situación de las mujeres

Problemas

El trabajo de las mujeres de las comunidades se ha recargado con la pandemia. Además de las tareas productivas, las mujeres se han dedicado a la enseñanza de las y los hijos y a curar a los miembros de la familia. La crianza de animales menores se ha incrementado, las mujeres intercambiaban sus productos por tarjetas de crédito, para que los niños y jóvenes puedan comprar megabytes para las clases virtuales o para comprar las cartillas.

Muchas mujeres tienen dificultades para terminar el colegio y más aún para iniciar estudios secundarios. La autonomía económica de las mujeres depende de las oportunidades que existan, a nivel de la formación, a nivel de la generación de fuentes económicas, a nivel del reconocimiento de su aporte a la economía familiar. Las mujeres trabajan mucho, pero su aporte no se ve o no se reconoce. Es necesario que las mujeres cuenten con sus propias iniciativas económicas y que el trabajo de la casa se distribuya para que las mujeres se profesionalicen.

Por otro lado, las mujeres de las capitanías acceden a la participación política con muchas dificultades, ya sea porque en sus hogares no se comprenden sus tareas, o todavía se piensa que los cargos de representación política son exclusivos de los hombres.

Además, la violencia hacia las mujeres, niñas y niños se ha visibilizado más con la pandemia. En algunos casos estos problemas se han resuelto a través de procedimientos propios y el diálogo. Sin embargo, un factor vinculado a la violencia, que afecta a las relaciones familiares, es el consumo de bebidas alcohólicas que debe abordarse desde la misma organización social.

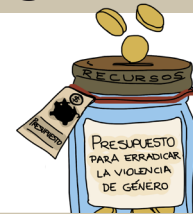
Finalmente, las mujeres que somos parte de las capitanías de Huacaya y Santa Rosa tenemos muchos conocimientos, a nivel de la salud, la producción de alimentos, la historia del pueblo guaraní. Estos conocimientos y nuestro trabajo contribuyen al desarrollo del territorio.

Propuestas

1

Presupuestar para erradicar la violencia de género

Designar adecuadamente los presupuestos públicos específicos para cambiar las desigualdades que viven las mujeres, en el marco de un programa territorial y en coordinación entre el municipio, la policía, fiscalía, el órgano judicial y las autoridades de la justicia Indígena de las capitánías.



2

Participación política de las mujeres para la autonomía

Fomentar la participación política de las mujeres, a través de:

- a) la socialización de los derechos de las mujeres, y
- b) la realización de talleres para erradicar la violencia de género, en los que participen mujeres y hombres



3

Jurisdicción Indígena para erradicar la violencia de género

Fortalecer la Jurisdicción Indígena Originaria Campesina para erradicar la violencia de género, sancionando todo tipo de abuso hacia las personas más vulnerables, de acuerdo a los procedimientos propios de la nación guaraní. Abordar cómo las relaciones familiares están siendo afectadas por el consumo de bebidas alcohólicas.



4 Proyectos productivos para mujeres

Desarrollar proyectos exclusivos para mujeres que:

- a) garanticen la seguridad alimentaria familiar (lombricultura, floricultura, agricultura de hortalizas, citricultura, avicultura y otros), e
- b) incrementen sus ingresos económicos a partir de rubros estratégicos como la apicultura y otros.



5 Ferias para la autonomía económica de las mujeres

Institucionalizar las ferias (culturales, gastronómicas, agropecuarias) para disponer de recursos públicos que garanticen su realización permanente, con participación activa de las comunidades y las mujeres, considerando su importancia económica, social, cultural y su rol estratégico en la articulación entre consumidores y productores.



6 Mercado de artesanías para fortalecer la economía y cultura

Institucionalizar recursos para potenciar el mercado de artesanías, realizadas principalmente por mujeres, generando políticas para el desarrollo de productos de calidad y el desarrollo de estrategias de comercialización a nivel local, departamental y nacional (ferias, tiendas, tiendas virtuales).





Venencia Ordóñez lavando en el río, Comunidad Mboikovo, Capitanía Zona Huacaya. Foto de Clelia Palacios.



CAPITANÍA ZONAL
SANTA ROSA



Capitanía Zona
HUACAYA